



6



ACTA DE SESION CORPORACION MUNICIPAL JUTIAPA, ATLÁNTIDA  
ACTA No. 002

SESION ORDINARIA No. 002/2020

LUGAR: Salón de Sesiones Municipal

FECHA: 29 de Enero del 2020 HORA: 2:30 p.m. a 4:00 p.m.



La sesión Ordinaria realizada por la Honorable Corporación Municipal de Jutiapa departamento de Atlántida, el día miércoles 29 de Enero del 2020, siendo las 2:30 p.m. En el salón de sesiones del Palacio Municipal. Presidió el Señor Alcalde Municipal Señor Oscar Arnulfo Ayala Bautista, contando con la asistencia de la vicealcaldesa Señora Onely Rosana Romero Bonilla, y de los señores regidores municipales por su orden: Regidor Primero Profe. Magdalena González Ávila, Regidor Segundo Sr. José Benjamín Rivas Flores, Regidor Tercero Sr. José Serrano Reyes, Regidor Cuarto Profe. Cindy Keyla Gutiérrez Cabrera, Regidor Quinto Prof. Vilma Ondina López Izaguirre, Regidor Sexto Sr. Francisco Javier Gómez Perdomo, Regidor Séptimo Sr. Eriberto Andonie Sevilla Andrade, Regidor Octavo Sra. Margarita Reyna Martínez Zatuye. Y la Secretaria Municipal Ing. Elis Yolanda Barrera quien da fe de todo lo actuado. Se prosiguió de la siguiente manera: 1. Comprobación del quorum, 2. Apertura de la sesión por el señor alcalde Oscar Ayala dando la bienvenida a cada uno. 3. Invocación a Dios por el señor Crespín Martínez comisionado Municipal, 4. Lectura y aprobación del acta anterior, sin ninguna enmienda, 5. Informes 6. Cierre. 1. Representantes de la Unidad de Desarrollo Integral de la Mujer y la Familia (UDIMUF) y la red de mujeres del Municipio de Jutiapa solicitaron un espacio y el señor alcalde les da la bienvenida y el motivo de la visita es para la socialización de la Incidencia Política para el cumplimiento de la Política Pública y así mismo se dará lectura a un Pronunciamiento de la Red de Mujeres del Municipio de Jutiapa, Atlántida continúan manifestando que el año 2019 se trabajó con becas para 10 mujeres, y entre el 2018 y 2019 también se apoyó a 5 mujeres jóvenes y 5 varones jóvenes siendo un total de 20 personas los beneficiados, en conjunto con ellos se trabajó en la política pública de Igualdad y Equidad de Género con la participación de varias mujeres del Municipio de Jutiapa, actualmente se está



finalizando, y se sigue trabajando siendo una promesa con el representante del país de España quien en el mes de marzo realizara una visita a nuestro Municipio y solicita poder reunirse con la Corporación Municipal para tomar decisiones y acuerdos para seguir apoyando este tipo de proyectos a través de la red de mujeres, UDIMUF y de la mano de las alcaldías de cada Municipio siendo una pieza fundamental. Y para continuar dan lectura al pronunciamiento leído por la señora Mirna Castellanos lo cual dice lo siguiente: cada 25 de enero, la red de mujeres del Municipio de Jutiapa, recuerda la lucha de muchas mujeres de Honduras que fueron parte de muchos logros de los cuales las mujeres ahora tenemos 66 años han pasado desde la fecha en que el poder ejecutivo aprobó el sufragio femenino en Honduras, comenzando así la carrera por la igualdad jurídica y la ciudadanía efectiva de nosotras. Hoy estamos alerta y denunciemos las 5 muertes violentas de mujeres de diferentes comunidades de nuestro Municipio, este es un llamado para la policía preventiva debido a que estamos siendo víctimas de la ola de violencia que está imperando en nuestro país y que nos afecta como municipio. A los operadores de Justicia del Municipio exigimos agilidad y efectividad para resolver las denuncias realizadas por las mujeres que se realice el debido proceso que corresponde en cuanto al tema de violencia doméstica, sexual e intrafamiliar.

1. A la corporación municipal de Jutiapa demandamos el cumplimiento a la nueva política de género que fue aprobada por la corporación municipal que preside el señor Oscar Ayala que se cumpla.
2. La asignación del fondo presupuestario para las mujeres del Municipio de Jutiapa a través de la oficina municipal de la mujer.
3. Dotar de un presupuesto sensible a las necesidades de las mujeres de Jutiapa diseñado por la alcaldía municipal en un cabildo abierto.
4. Que la red de mujeres del municipio sea tomada en cuenta a la Hora de la selección de la coordinadora de la OMMs.
5. Atención medica en las comunidades a través de campañas de salud.
6. Que se apoyen los proyectos de emprendedurismo para las mujeres con insumos.



7. Proyectos de infraestructura que beneficien a las mujeres, mejoras en sus obras.

Somos conscientes que la violencia contra las mujeres no se acabara sino se hace un trabajo en conjunto con aliados a nuestra causa, somos el grito de las que no tienes voz, alto a la desigualdad, violencia y la impunidad. Dado en el municipio de Jutiapa, Atlántida a los 29 días del mes de enero del año 2020. Lo cual la Honorable corporación aprueba en pleno continuar con la incidencia política para el cumplimiento de la política pública y dar seguimiento al Pronunciamiento de la Red de Mujeres del Municipio de Jutiapa, Atlántida para que sea tomado en cuenta y ponerlo en práctica. 2. El Señor alcalde presenta para la aprobación La Rendición de cuentas del año 2019, en sus catorce formas acumuladas con los datos siguientes: Saldo Inicial Lps. 571,220.02, Ingresos del periodo Lps.32,950,286.69, Disponible Total Lps. 33,977,334.63, Egresos del periodo Lps. 31,466,812.44, quedando como saldo al final del periodo Lps. 2,054,694.27. lo cual la Honorable corporación aprueba en pleno La Rendición de cuentas del año 2019, en sus catorce formas acumuladas con los datos siguientes: Saldo Inicial Lps. 571,220.02, Ingresos del periodo Lps.32,950,286.69, Disponible Total Lps. 33,977,334.63, Egresos del periodo Lps. 31,466,812.44, quedando como saldo al final del periodo Lps. 2,054,694.27. el cual se detalla en el siguiente cuadro:

**A. EFECTIVO Y BANCOS.**

Detalle	Efectivo	Bancos	Total
<b>1.Saldo inicial del periodo</b>	<b>0.00</b>	<b>571,220.02</b>	<b>571,220.02</b>
<b>2.Entradas de efectivo del periodo</b>	<b>0.00</b>	<b>33,406,114.61</b>	<b>33,406,114.61</b>
Presupuestario	0.00	32,950,286.69	32,950,286.69
Extrapresupuestario	0.00	455,827.92	455,827.92
<b>3.Disponible Total</b>	<b>0.00</b>	<b>33,977,334.63</b>	<b>33,977,334.63</b>
<b>4.Pagos del Periodo</b>	<b>0.00</b>	<b>31,922,640.36</b>	<b>31,922,640.36</b>
Presupuestario	0.00	31,466,812.44	31,466,812.44
Extrapresupuestario	0.00	455,827.92	455,827.92
<b>5.Saldo al Final del Ejercicio</b>	<b>0.00</b>	<b>2,054,694.27</b>	<b>2,054,694.27</b>

**B. SALDO DE BANCOS SEGÚN CONSTANCIAS**

Banco	Cuenta Número	Tipo de Cuenta	Saldo
Banco Nacional de Desarrollo Agrícola	02-006-000046-0	Cheques	39,099.76
Banco de Occidente S.A.	11-905-000145-8	Cheques	1,215,108.23



Banco de Occidente S.A.	11-905-000124-5	Cheques	4,333.42
Banco de Occidente S.A.	11-905-000477-5	Cheques	128,853.28
<b>Sumatoria de Saldos (En Lempiras)</b>			<b>1,387,394.69</b>

### **C. CONCILIACIÓN BANCARIA CONSOLIDADA.**

Saldo en libros de la Municipalidad	Valores	Saldo en Bancos	Valores
Saldo del Periodo	<b>2,054,694.27</b>	Saldo del periodo	<b>1,387,394.69</b>
(+)Notas de Crédito	0.00	(-)Cheques Emitidos y no cobrados.	74,681.07
(-)Notas de Débito	0.00	(+)Depósitos en Tránsito.	741,980.65
(+/-)Error en Libros	0.00	(+/-)Error en Bancos.	0.00
<b>Saldos Conciliados del periodo</b>	<b>2,054,694.27</b>	<b>Saldos conciliados del periodo.</b>	<b>2,054,694.27</b>

3. El señor Alcalde Oscar Ayala solicita la aprobación de El Informe de Avance Físico y financiero de proyectos y del gasto ejecutado del Cuarto Trimestre del año 2019 con los datos siguientes; ejecutado del periodo Lps. 11,472,871.06 y ejecutado acumulado del año 2019 Lps. 31,466,812.44. Lo cual la Honorable Corporación aprueba en pleno El Informe de Avance Físico y financiero de proyectos y del gasto ejecutado del Cuarto Trimestre del año 2019 con los datos siguientes; ejecutado del periodo Lps. 11,472,871.06 y ejecutado acumulado del año 2019 Lps. 31,466,812.44. 4. Manifiesta el señor alcalde que debido a todos los problemas que se han tenido en el municipio el solicito por escrito una reunión con el comisionado de la Policía Nacional y se comprometió que se realizará, y se está a la espera de la fecha ya que también se invitará a el jefe de Fusina como autoridad máxima del departamento y de la Policía Militar y así mismo traer personas que han sido afectadas directamente. Ya que la policía no está dando respuesta a los casos que se han dado y están dejando el municipio a la deriva y a veces se enfocan en detener a personas que andan trabajando talvez por no portar casco ya que muchas veces algún compañero le da jalón del trabajo, sabiendo que es correcto que se haga el proceso siendo ley andar con casco, pero no es justo con personas luchadoras. E igual ya se sabe que también es ilegal portar armas de fuego



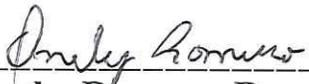
andando en motocicletas y muchas veces se tienen hasta videos y nombres de los asesinos y no se está haciendo nada y a veces decomisando armas y aunque estén legales dando mucho que pensar. El regidor señor José Serrano manifiesta que sería bueno reunirse con el jefe de la policía del Municipio porque se está trabajando mal y muchas veces hasta sacándoles dinero a las personas. La Profesora Orelly Veliz muchas veces se llama y nunca contestan ni aquí y ni llamando al 911 hay respuesta por lo que es bien complicado. Esperando que esta situación mejore porque ha habido muchas muertes en los últimos meses. El regidor Señor Andonie Sevilla manifiesta que muchas veces la policía se presta hay un caso reciente y fue la captura de un ladrón el cual fue la Policía Municipal que lo capturó y lo llevo a la policía y lo dejaron libre porque la persona afectada en esta caso una muchacha tuvo miedo hacer la denuncia respectiva y teniéndose pruebas lo dejaron en libertad y dejando a la policía municipal en ridículo y con problemas porque ahora el delincuente puede tomar represalias contra la municipal y él estaba identificado que es delincuente. Y una sola patrulla no es suficiente porque el Municipio es grande y una sola posta no se da abasto porque cuando va a las zonas altas queda las zonas bajas desprotegidas por lo que urge haya más apoyo más elementos y otra patrulla. La regidora Profe. Magdalena González manifiesta que sería bueno que se formara la policía comunitaria secreta que nadie sepa quiénes son porque también se pueden hacer represalias y que se empiece a trabajar y realizar las denuncias respectivas. Manifiesta el señor alcalde que se espera allá apoyo ya se envió solicitud para una patrulla más y como municipalidad lo más seguro será que se les tiene que apoyar con el pago de alquiler de la casa y alimentación esperando se dé una respuesta pronta y positiva. Porque ha habido muertes de personas inocentes en el caso de los muchachos de la Aldea Descombros y el último del joven Cesar Rivera siendo personas muy luchadoras, honestas y ya no se puede seguir así. Lo cual la Honorable Corporación aprueba en pleno que se apoye con la alimentación y pago de vivienda de ser necesario para que haya apoyo en nuestro Municipio y esperando se pueda realizar la reunión con las autoridades competentes para poder llegar a un buen acuerdo. 5. Manifiesta el Señor Alcalde que hay una solicitud de parte del Consejo de Maestros y la



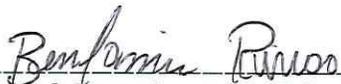
Sociedad de Padres de Familia del Centro Educativo Básica e Instituto José Trinidad Reyes de la Aldea de Piedras Amarillas para solicitar su colaboración con el pago de Mano de Obra calificada para la construcción de un aula ya que cuentan con todos los materiales para la ejecución del proyecto, estos materiales fueron donados por el Estado a través de la Diputada Abigail Ramos y se comprometieron que sería el valor por las aulas de \$15,000.00 pero que la mano de obra no está incluida. Manifiesta la profesora Orelly Veliz que igual hay una para la escuela Pedro Nufio y lo mismo la mano de obra no está incluida e igual el aula no será construida de acuerdo al plano que enviaron porque sería un aula muy bonita y moderna, y la nueva imagen que enviaron es de un aula normal. Manifiesta el señor alcalde que espera que se den los datos exactos al momento de inaugurar o entregar informe que mencionen lo que la Municipalidad aportó y que de copia de facturas para tener un soporte. La regidora Profe. Cindy Gutiérrez que se apoye pero que haya transparencia desde arriba que viene la ayuda para la construcción del aula. El regidor señor Benjamín Rivas está bien que se apoye y que sea un solo albañil y no estar cambiando. Lo cual la Honorable Corporación aprueba en pleno que se apoye con el pago del Maestro de Obras para la construcción del aula del Centro Educativo José Trinidad Reyes de la Aldea de Piedras Amarillas y se realizará la respectiva ampliación para realizar el pago ya que el proyecto no existe. Sin más puntos que tratar el señor alcalde municipal suspende la sesión de corporación a las 4:00 p.m. Que la secretaria transcriba lo hablado y acordado en la sesión de corporación para su conocimiento y demás efectos legales.

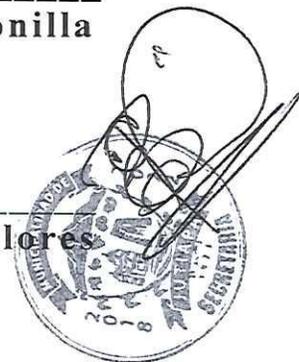
### FIRMA DEL ACTA

  
 Oscar A. Ayala Bautista  
 Alcalde

  
 Onely Rosana Romero Bonilla  
 Vice-Alcaldesa

  
 Magdalena González Ávila  
 Regidor 1

  
 José Benjamín Rivas Flores  
 Regidor 2





Jose Serrano  
**José Serrano Reyes**  
Regidor 3

Cindy Gutierrez  
**Cindy Keyla Gutiérrez C.**  
Regidor 4

Vilma Ondina López I.  
**Vilma Ondina López I.**  
Regidor 5

Francisco Javier Gómez  
**Francisco Javier Gómez P.**  
Regidor 6

Eriberto Andonie Sevilla A.  
**Eriberto Andonie Sevilla A.**  
Regidor 7

Margarita Reyna Martínez  
**Margarita Reyna Martínez**  
Regidor 8